**BASES CONCURSO JEFE (A) DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL SENADO**

**I. PERFIL DEL CARGO**

**IDENTIFICACIÓN, REQUISITOS Y ATRIBUTOS COMPETENCIALES DEL CARGO**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del cargo** | Jefe (a) de la Unidad de Auditoría Interna del Senado |
| **Lugar de desempeño** | Dependencias del Senado en Valparaíso y Santiago |
| **Funciones** | - Diseñar y proponer el Plan Anual de Auditoría Interna, utilizando técnicas que ayuden a determinar la priorización de las auditorías a realizar durante el año.  - Supervisar y programar la ejecución de las auditorías, acotando el alcance y definiendo la oportunidad de la auditoría planificada.  - Dirigir las auditorias contempladas en el Plan Anual.  - Elaborar informes de auditoría con los resultados de la revisión, estableciendo hallazgos y proponiendo, recomendaciones para ser aplicados en los planes de corrección de brechas y/o mejora continua de la unidad auditada.  - Realizar los seguimientos a las recomendaciones de las auditorías realizadas por el equipo de auditores.  - Otorgar asesoría integral y continua al Secretario General, a través de la entrega de recomendaciones y sugerencias que permitan garantizar la eficacia, eficiencia y transparencia en su actuar.  - Preparar las respuestas a requerimientos ingresados al Senado, tanto de clientes internos como externos, según instrucciones del Secretario General.  - Mantener informada a la jefatura superior del servicio de las situaciones en razón de los potenciales riesgos observados de los procesos de la institución. |
| **Atributos para el ejercicio del cargo** | 1. (25%) Contar con formación en las áreas de control interno, en sistemas de control de riesgos y control de gestión de indicadores, en un nivel apropiado para las necesidades específicas de este cargo.  2. (15%) Capacidad para identificar y aplicar estrategias que permitan fortalecer la transparencia y probidad en la gestión de auditoría y control de gestión, y métodos de trabajo idóneos para favorecerlas, formando y liderando equipos al efecto.  3. (15%) Capacidad para detectar y comprender las señales sociales, económicas, tecnológicas, culturales, de política pública y políticas del entorno local y global e incorporarlas de manera coherente a la estrategia institucional.  4. (15%) Capacidad para generar confianza y compromiso de los funcionarios y contar con el respaldo de las autoridades políticas superiores de la Corporación.  5. (10%) Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflictos manejándose con la prudencia y análisis crítico que impone el cargo, y, prestando la adecuada asesoría en el ámbito de la auditoría que permita superar la situación en el marco de la legalidad e institucionalidad pública vigente.  6. (10%) Capacidad para orientarse al logro de los objetivos determinando metas y prioridades, estipulando la acción, plazos y recursos requeridos, generando directrices, planificando, diseñando y articulando grupos de trabajo para logar de manera eficaz y eficiente las funciones que tiene asignadas.  7. (10%) Capacidad de liderazgo, manejo de equipos y de relaciones interpersonales que aporte a un clima organizacional óptimo y de apoyo al proceso de toma de decisiones. |
| **Desafíos del cargo** | 1. Instalar la nueva Unidad de Auditoría Interna del Senado.  2. Proponer e implementar planes y estrategias de modernización de los órganos y procesos bajo su competencia. |
| **Interacciones** | Internas: Secretario General, Comisión de Régimen Interior, Directores de Áreas y Jefes de Departamentos.  Externas: Cámara de Diputados, Biblioteca del Congreso Nacional, Secretaría General de la Presidencia y otros organismos públicos que se vinculan con el quehacer legislativo. |
| **Condiciones de desempeño** | Cargo a contrata, asimilado a categoría “F”, del Escalafón Profesional y Técnico de Administración del Senado, con una contratación por el plazo de 6 meses como empleo a prueba. |
| **Título profesional** | Título profesional de contador auditor, ingeniero, administrador público o profesión afín. |
| **Experiencia laboral** | Experiencia en las áreas de control interno, en sistemas de control de riesgos y control de gestión de indicadores. Deseable más de 5 años de experiencia en cargos dirección o jefatura, en instituciones públicas o privadas. |

**II. CRONOGRAMA CONCURSO JEFE (A) DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL SENADO**.

|  |  |
| --- | --- |
| **ETAPA** | **FECHA** |
| **PUBLICACIÓN CONCURSO** | * **Día 11 de agosto de 2019, www.senado.cl y en El Mercurio de Santiago y de Valparaíso.** |
| **RECEPCIÓN ANTECEDENTES** | * **Hasta el 23 de agosto de 2019** **en días hábiles de lunes a viernes, de 09.00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, en las oficinas del Departamento de Personal y Servicios del Senado, primer piso de la Placa del Edificio del Congreso Nacional, ubicado en calle Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso (entrada por calle Victoria).**   **Las postulaciones y sus antecedentes podrán ser remitidos por correo certificado a la dirección señalada en el párrafo anterior, y solo serán admitidas si se recepcionan dentro del plazo indicado. No se aceptarán postulaciones por correo electrónico.** |
| **COMUNICADO PRIMERA SELECCIÓN POR ANTECEDENTES Y LLAMADO ENTREVISTA DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL Y DE ATRIBUTOS DIRECTIVOS** | **Días 26 al 30, ambos de agosto de 2019.** |
| **ENTREVISTA DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL Y DE ATRIBUTOS DIRECTIVOS** | **Días 2 al 14, ambos de septiembre de 2019.** |
| **COMUNICADO RESULTADOS ENTREVISTA DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL Y DE ATRIBUTOS DIRECTIVOS** | **Día 25 a 27 de septiembre, ambos de 2019.** |
| **ENTREVISTA CON EL COMITÉ DE SELECCIÓN** | **Día 30 de septiembre de 2019.** |
| **SELECCIÓN DE CANDIDATO POR COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR** | **Día 2 de octubre de 2019.** |